



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias de la Salud
Avda. Bolivia 5150 - A4402FDO SALTA
Tel. Fax 0387-4255456
Tel. 0387-4255404/332/330



RESOLUCION -CD- N° 016-15

Salta, 19 FEB 2015
Expediente N° 19.298/11

VISTO la Resolución N° D-032/14, a través de la cual se prorroga la designación interina de la Lic. Graciela Adriana LAMAS, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple para la asignatura INGLES TECNICO I de la Carrera de Enfermería de la Sede Regional Orán, a partir del 01 de Enero y hasta el 31 de Diciembre de 2.014 o nueva disposición; y

CONSIDERANDO:

Que la presente prórroga se encuentra imputada en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva, vacante por licencia sin goce de haberes de la Lic. Elena CHOROLQUE de DURAN.

Que el Sr. Secretario de la Sede Regional de Orán, Lic. Pedro RUEDA, solicita que la prórroga sea imputada en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva vacante por traslado de la Prof. Mónica TELLO.

Que el Despacho N° 62/14 de la Comisión de Hacienda y Finanzas, aconseja: Modificar el Art.2 de la Res. D N° 032/14 y Res. CD 551/14 de prórroga de la Prof. Graciela Adriana Lamas, cuya imputación correcta corresponde en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva, vacante por traslado de la Prof. Mónica Tello.

Que ante esta situación es necesario modificar la imputación presupuestaria de la prórroga de designación de la Lic Graciela A. LAMAS.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EI CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 18/14 del 11 de Noviembre de 2.014)

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Dejar establecido que la prórroga de designación de la Lic. Graciela Adriana LAMAS, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple para la asignatura INGLES TECNICO I de la Carrera de Enfermería de la Sede Regional Orán, será imputada en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva, vacante por traslado de la Prof.

Handwritten signatures and initials:
Cruz
Jus
g



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias de la Salud
Avda. Bolivia 5150 - A4402FDO SALTA
Tel. Fax 0387-4255456
Tel. 0387-4255404/332/330



RESOLUCION -CD- N° 016-15

19 FEB 2015

Salta,
Expediente N° 19.298/11

Mónica TELLO, desde el 01 de Enero y hasta el 31 de Diciembre de 2.014 o nueva disposición, fecha consignada en la Resolución N° D-032/14 y su correspondiente convalidación N° CD-551/14.

ARTICULO 2°: Hágase saber y remítase copia a: Interesada, Dirección General de Personal y Sede Regional Orán para su toma de razón y demás efectos.-

img

Esp. MARÍA JÚLIA RIVERO
SECRETARIA DE POSTGRADO
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Lic. ALICIA MARTA RAMOS
VICE-DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa